LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 04/2013
"ADQUISICION DE CAÑOS"
PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES VULNERABLES.
ID Nº 254.121

ADENDA Nº 3

SE EMITE LA ADENDA N° 3, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE N° 04/2013 - "ADQUISICION DE CAÑOS"- ID N° 254.121.

Asunción, 30 de abril de 2013

Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta, debe decir:

A. GENERALIDADES

1.1 a)	Nombre de la Convocante.	La Convocante es: *Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA*
1.1 b)	Descripción y número del llamado a contratación	La descripción y número del llamado a Licitación son: *LPN° 04/2013 – Subasta a la Baja Electrónica - Adquisición de Caños- Ad Referéndum.*
1.1 c)	Número de Identificador (ID)	El número de identificador (ID) del PAC (Programa Anual de Contrataciones) es: *254.121.-*
1.1 d)	Dirección de Sesión Pública:	www.dncp.gov.py/sbe
1.1 e)	Estructura de los Documentos de la Licitación	Los Documentos de la Licitación difundidos a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se detallan a continuación: ➢ **Instrucciones a los Oferentes y Generalidades de la Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE)** ➢ **Condiciones Generales del Contrato de Subasta a la Baja electrónica (CGC.SBE)** **Sección I** – Calendario de Eventos y Generalidades **Sección II** – Criterios de Evaluación y Calificación **Sección III** – Suministros Requeridos **Sección IV** – Condiciones Especiales del Contrato (CEC) **Sección V** – Modelo de Contrato **Sección VI** –Formularios **Sección VII** – Anexos ➢ Anexo I – Documentos que componen la Oferta ➢ Anexo II – Documentos a presentar para la firma del Contrato Las Instrucciones a los Oferentes (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC.SBE) corresponden a las publicadas por la Dirección

Brenda Delgadillo Vester, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

SENASA

"MISION: Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades urbanas, rurales e indígenas, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay

		Nacional de Contrataciones Públicas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, las cuales son de uso general para todas las unidades compradoras determinadas en el Art. 1 de la Ley N° 2.051/03, en los procesos de Subasta a la Baja Electrónica.
1.2	Fuente de Fondos	Los fondos para la presente Subasta a la Baja Electrónica – modalidad Licitación Pública Nacional, es Ad Referéndum a la reprogramación presupuestaria del presupuesto asignado al Proyecto Nacional de Inversión para Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Vulnerables del Ejercicio Fiscal 2013 del SENASA.
1.6	Idioma de los documentos de la Oferta	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: *NO*
1.7	Moneda de la Oferta	La moneda de los bienes a ser ofertados deberá ser en ***GUARANIES***.
1.10.1	Sistema de Adjudicación	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***POR ITEM.***
	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: **08/05/2013**; hasta las: **13:00 horas.**
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha***:*** **10/05/2013**; hasta: **15:00 horas.**
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: **17/05/2013** desde las **08:00 horas**, hasta las **08:00 horas** del día **20/05/2013**
10.4	Carga de propuestas	El oferente cargará sus propuestas incluyendo el precio unitario del bien o servicio y el sistema calculará por las cantidades (en caso de contrato abierto se calculará por las cantidades máximas) establecidas en la lista de bienes. De este modo se obtendrá el monto total máximo del ítem a ser subastado y la etapa competitiva será por el total máximo del ítem. Cuando se trate de prestación de servicios por contrato abierto por monto mínimo y máximo el Oferente cargará sus propuestas incluyendo solamente el precio unitario de cada servicio solicitado, conforme al instructivo que para el efecto elaborará la Convocante en cada caso.
10.6	Validez de la Oferta	***120 (CIENTO VEINTE)*** días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	*3% (TRES POR CIENTO)* sobre el monto total de la oferta. **Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma**: El valor total de la oferta se obtiene multiplicando los precios unitarios por la cantidad de cada ítem ofertado (cantidad máxima si es contrato abierto), posteriormente deberá sumar los montos de los ítems de acuerdo a la cantidad de ítems ofertados y el resultado de dicha suma es el precio total de la oferta presentada en la etapa de propuestas, sobre este precio se

Brenda Delgadillo Vester, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

		calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.
10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	*120 (CIENTO VEINTE) días* contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución DNCP 860/08.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	- **Ítem 1. Caño PVC de 100 mm x 6 mts de resistencia de 10 kilogramos nuevos y sin uso,** a las **08:10** del **20/05/2013;** - **Ítem 2. Caño PVC de 75 mm x 6 mts de resistencia de 10 kilogramos nuevos y sin uso,** después del cierre del **Ítem 1;** - **Ítem 3. Caño PVC de 60 mm x 6 mts de resistencia de 6 kilogramos nuevos y sin uso,** después del cierre del **Ítem 2;** - **Ítem 4. Caño PVC de 60 mm x 6 mts de resistencia de 10 kilogramos nuevos y sin uso,** después del cierre del **Ítem 3;** - **Ítem 5. Caño PVC de 40 mm x 6 mts de resistencia de 6 kilogramos nuevos y sin uso,** después del cierre del **Ítem 4.**
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, todos los Oferentes participantes deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido al **SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**, sito en las calles Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary, de la ciudad de Asunción, 3er Piso, Oficina de la UOC (Mesa de Entrada), Teléfono: (021) 448.408. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es (una carpeta Original y una Copia impresa en sobre cerrado, más una copia en soporte magnético) es el 21/05/2013 hasta las 11:00 horas.** **La fecha de apertura de los sobres es el 21/05/2013 a las 11:10 horas.**

Brenda Delgadillo Vester, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

<u>Sección III. Requisito de los Bienes y/o Servicios Requeridos</u>, debe decir:

1. **<u>Especificaciones Técnicas</u>**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
1	40141705-011	Caño PVC de 100 mm x 6 mts de resistencia de 10 kilogramos nuevos y sin uso	Tiras x 6 mts	Unidad	1.200
2	40141705-011	Caño PVC de 75 mm x 6 mts de resistencia de 10 kilogramos nuevos y sin uso	Tiras x 6 mts	Unidad	15.000
3	40141705-011	Caño PVC de 60 mm x 6 mts de resistencia de 6 kilogramos nuevos y sin uso	Tiras x 6 mts	Unidad	25.000
4	40141705-011	Caño PVC de 60 mm x 6 mts de resistencia de 10 kilogramos nuevos y sin uso	Tiras x 6 mts	Unidad	25.000
5	40141705-011	Caño PVC de 40 mm x 6 mts de resistencia de 6 kilogramos nuevos y sin uso	Tiras x 6 mts	Unidad	46.000

<u>2. Plan de Entregas</u>

Primera entrega: Items 1, 2, 3,4 y 5 el 50 % (cincuenta por ciento) a los 30 días de la firma del contrato.

Segunda entrega: Items 1, 2, 3,4 y 5 el 50 % (cincuenta por ciento) a los 45 días de la firma del contrato.

<u>Lugar de Entrega</u>: *los bienes serán entregados en el Taller Sanitario del SENASA, en la sede ubicada en la calle Gral. Garay N° 152 casi Virgen del Rosario de la Ciudad de San Lorenzo, de Lunes a Viernes, de 7:00 a 13:00 horas. La recepción de los mismos estará a cargo de un técnico designado por la Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario- DOSAPAS.*

<u>3. Plan de Entregas (Servicios)</u>
No aplica

<u>4.Planos o Diseños</u>
No aplica

Brenda Delgadillo Vester, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Saneamiento Ambiental
SENASA

<u>Sección V. Modelo de Contrato</u>, debe decir:

Modelo de Contrato N° ____/2013

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE _____", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el COMPRADOR y el VENDEDOR, con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2013 para la ADQUISICION DE CAÑOS, que se detallan en la Planilla de Adjudicación y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto

Brenda Delgadillo Vestel, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 254.121.- Ad Referéndum.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2013, convocado por el Servicio Nacional de saneamiento Ambiental - SENASA, según resolución N° [_____]. La adjudicación fue realizada por Resolución N° [_____]

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total

Total: *[sumatoria]*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:_____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

El Banco y Número de cuenta del Proveedor en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es [_____].

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre de 2013 a partir de la suscripción del mismo.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección:
Taller Sanitario del SENASA, en la sede ubicada en la calle Gral. Garay N° 152 casi Virgen del Rosario de la Ciudad de San Lorenzo, de Lunes a Viernes, de 7:00 a 13:00 horas. La recepción de los mismos estará a cargo de un técnico designado por la Dirección de Obras de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario- DOSAPAS.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Unidad Ejecutora del Proyecto Nacional de Inversión para Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Vulnerables. El Administrador del Contrato será el responsable de la ejecución y verificación del contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Brenda Delgadillo, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día_____ mes_____ y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.

Brenda Delgadillo Montero
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

<u>Sección VI. Formularios</u>, debe decir:

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones y deberá estar firmada en todas sus hojas. La Convocante podrá además solicitar, si así lo indicare en los datos de la Subasta, la presentación de la Lista de precios en formato magnético.]

Fecha: [_____]
LPN SBE No.: [_____]

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) [_____]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

Brenda Delgadillo Porter, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

							Fecha:_____ LPN No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	40141705-011	Caño PVC de 100 mm x 6 mts de resistencia de 10 kilogramos nuevos y sin uso			unidad	Tiras x 6 mts	1.200		
2-	40141705-011	Caño PVC de 75 mm x 6 mts de resistencia de 10 kilogramos nuevos y sin uso.			unidad	Tiras x 6 mts	15.000		
3-	40141705-011	Caño PVC de 60 mm x 6 mts de resistencia de 6 kilogramos nuevos y sin uso.			unidad	Tiras x 6 mts	25.000		
4-	40141705-011	Caño PVC de 60 mm x 6 mts de resistencia de 10 kilogramos nuevos y sin uso.			unidad	Tiras x 6 mts	25.000		
5-	40141705-011	Caño PVC de 40 mm x 6 mts de resistencia de 6 kilogramos nuevos y sin uso.			unidad	Tiras x 6 mts	46.000		

Brenda Delgado Encargada
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

****Precio Total:**	

***Campo a ser completado por la Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

El día [_____] del mes [_____] del año[_____] *[indicar la fecha de la firma]*

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE TODOS LOS PUNTOS DEL PLIEGODE BASES Y CONDICIONES, NO AFECTADOS POR LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES.

Brenda Delgadillo Vester, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA